



**PROCEDIMIENTO DE COBERTURA EDUCATIVA
ESTUDIANTES NUEVOS Y ACTIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
AÑO 2023**

Buenas tardes apreciada Familias,

A continuación, relacionamos el proceso de admisión de estudiantes para el año 2023, teniendo en cuenta en condiciones especiales nuestra Política Integrada de Gestión, la propiedad perteneciente de los estudiantes, requisitos de matrícula para estudiantes nuevos y activos y como se realiza el procedimiento de admisiones a nivel institucional:

1. CONDICIONES ESPECIALES:

Política Integrada de Gestión:

La Institución Educativa María Jesús Mejía del municipio de Itagüí se compromete a elevar el nivel académico de los(as) estudiantes, a través del desarrollo de competencias académicas y convivenciales, promoviendo un clima escolar favorable y el desarrollo de habilidades tecnológicas, cumpliendo con los requisitos aplicables, salvaguardando los datos, enmarcado la responsabilidad social en nuestro que hacer, promoviendo la gestión integral de los riesgos en un ambiente seguro y saludable buscando la satisfacción de las partes interesadas y el mejoramiento continuo.

Propiedad perteneciente de los estudiantes:

La documentación entregada por el padre de familia/acudiente para la matrícula es considerada propiedad del estudiante y debe asegurarse su protección de hurto, deterioro o pérdida. Por tal motivo, la institución se hace responsable de cada uno de los documentos solicitados y salvaguardarlos en un archivo apropiado y seguro.

Todos los documentos deben permanecer archivados, identificables, recuperables y de fácil acceso, mientras el estudiante permanezca matriculado, una vez retirado del establecimiento los archivos son devueltos al padre de familia/acudiente.

Así mismo los cuadernos y trabajos serán salvaguardados mientras estos sean solicitados por los docentes para realizar la respectiva verificación de adquisición de competencias, una vez terminado este proceso será devuelto al estudiante.



Política de tratamiento de datos

En la IE cuidamos que los datos personales no sean divulgados ni manipulados por personas o empresas mal intencionadas, por esto compartimos nuestra política de datos en

Lineamientos de responsabilidad social

Cuando se aborda el tema de responsabilidad social es un compromiso de la institución y de usted que ingresa a formar parte de ella, todos somos responsables del desarrollo sostenible; el respeto, la honestidad y la equidad hacen parte de estas, buscando siempre cumplir con la normatividad legal y siempre teniendo presente al “otro” entendiendo por este término, mi par, mi compañero, docente, padre de familia, los animales y el medio ambiente, cuidándolos y protegiéndolos bajo los términos de convivencia y cuidado.

Responsabilidades de la familia al momento de matricular al hijo en la Institución Educativa

Consultar los deberes en el artículo 9 del manual de convivencia en la página web de la institución en la ruta:

- G.Convivencia
- Manual de Convivencia

Queridas Familias,

Ustedes aceptan y firman que la Institución Educativa se aseguró que antes de admitir a sus hijos se les proporcionó información sobre:

- La Política Integrada de Gestión.
- El compromiso Institucional con la Responsabilidad Social (Presentación de los principios con estrategias de implementación).
- La identificación, verificación, protección, salvaguarda y acciones en caso de hurto o pérdida de la propiedad perteneciente a padres de familia y estudiantes.
- Generalidades del Manual de Convivencia Escolar
- Generalidades del Sistema Institucional de Evaluación.
- Perfil del estudiante, la familia y egresado de la Institución Educativa.
- Enfoque y modelo pedagógico.
- Política de tratamiento y protección de datos.
- Responsabilidades de la familia al momento de matricular al hijo en la Institución Educativa.
- Requisitos de matrícula asociados a documentación.
- Asignación de cupos teniendo en cuenta el orden de prioridad según la Resolución 7797 de 2015 artículo 10.

Se les indica además que la información socializada se encuentra en la página web institucional, la cual pueden descargar: <https://www.iemariajesusmejia.edu.co/>

Atentamente,



SERGIO BUITRAGO ALVAREZ
Rector